



PROTAGONISTAS PARA EL MUNDO

PROTOCOLO DE CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA ANTE CONTINGENCIA AMBIENTAL POR MALA CALIDAD DEL AIRE

Este protocolo establece las acciones para las clases de Educación Física en caso de contingencia ambiental por mala calidad del aire. Se basa en tres componentes:

1. **Pronóstico de la Calidad del Aire:** La SEREMI de Educación proporciona diariamente el pronóstico de la calidad del aire a los establecimientos educacionales.
2. **Acciones según Índice MP10:**
 - **Alerta:** 195 - 239 MP10
 - Se mantienen las clases planificadas, ajustando rutinas aeróbicas y de alta intensidad por actividades menos intensas y recreativas.
 - **Preemergencia:** 240 - 329 MP10
 - Se mantienen las clases, priorizando actividades de menor intensidad y combinando con actividades lúdicas no competitivas.
 - **Emergencia Ambiental:** 330 o superior MP10
 - No se realizará actividad física. Las clases y actividades deportivas se transforman en sesiones teóricas sobre deporte, salud, calidad de vida y medio ambiente, con apoyo audiovisual según sea necesario. Los entrenamientos podrán ser cancelados con autorización previa de los apoderados, comunicada por correo al entrenador.

Este protocolo asegura la continuidad de la educación física mientras se protege la salud de las estudiantes ante condiciones ambientales adversas.